



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00718538- -UNC-ME#FCE

VISTO:

Lo dispuesto en la RD-2021-1500-E-UNC-DEC#FCE, por la cual se aceptó la renuncia elevada por el Cr. Francisco Javier Gatti al cargo de Prosecretario de Informática de esta Facultad de Ciencias Económicas, a partir del 1 de diciembre de 2021;

Y CONSIDERANDO:

Que a los fines de no interrumpir el diligenciamiento de los temas inherentes a la referida área de gestión, resulta indispensable atender el despacho de la referida Prosecretaría de Informática, hasta tanto se defina la designación del reemplazo;

Que la suscripta considera pertinente encargar el despacho a la Cra. Mariana Guardiola; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Encargar el despacho de la Prosecretaría de Informática, a la Cra. Mariana Guardiola, como carga anexa a sus funciones de Subsecretaría General de esta Facultad.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.